

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta Comisión de Salud Pública conoció cada una de las diferentes necesidades en el tema de salud pública y de gastos funerarios presentados por los ciudadanos, servidores públicos de la administración y trabajadores paramunicipales. Una vez analizados y examinados los asuntos, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; presenta el siguiente:

DICTAMEN

I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN

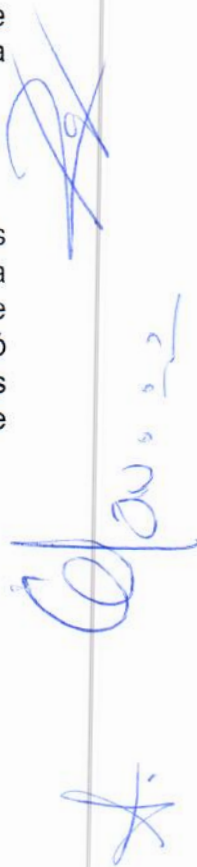
El artículo 83-6, fracción I de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Guanajuato, otorgan atribuciones a la presente Comisión para coadyuvar con las autoridades del sector salud en la implementación de la política pública en materia de salud.

II. ANTECEDENTES:

Del día 06 de julio al 18 de julio del año 2023, se presentaron en la oficina de Regidores distintas solicitudes en el tema de salud pública (servicios médicos, honorarios médicos, gastos de hospitalización, consultas médicas, estudios, materiales de curación, medicamentos, sesiones de hemodiálisis, bolsas de colostomía, entre otros) y de gastos funerarios por parte de la ciudadanía y de trabajadores de administración pública municipal. Con la finalidad de recibir un porcentaje de reembolso para sus economías familiares a causa de los gastos de cada uno de los distintos casos presentados, a determinación del análisis de la Comisión de Salud Pública.

III. CONSIDERACIONES:

La presente Comisión procedió al estudio, revisión y análisis de cada una de las solicitudes con su respectivo anexo de documentación, lo anterior de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 33 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal 2023, por lo que se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdos para cada una de las solicitudes, presentándolos ante al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.





Folio	Ciudadano/ Trabajador	Nombre Del Solicitante	Beneficiario	Parentesco	Fecha de Solicitud	Asunto	Costo Solicitado	APOYO OTORGADO Propuesto al H. Ayuntamiento, 2021- 2024. Esta Comisión propone por unanimidad otorgar un apoyo económico por las siguientes cantidades:
H-572	al ciudadano	Luis Manuel Camarena Zavala	Misma persona		06 de julio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$11,120.00	\$3,000.00
H-573	a la ciudadana	Erika Lemus Zavala	Maria Teresa Zavala Núñez	madre	06 de julio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,000.00	\$3,000.00
H-574	a la ciudadana	Ma. Guadalupe Arellano Díaz	Misma persona		14 de julio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$3,450.00	\$3,000.00
H-575	al ciudadano	Nicolás Castro Vargas	Misma persona		17 de julio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$3,600.00	\$3,000.00
H-576	a la ciudadana	Elia Ramos Raya	M. Angélica Ramos Raya		17 de julio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,400.00	\$2,000.00
H-577	a la ciudadana	María Estela Sánchez Franco	Ruth Abigail Moreno Sánchez	hija	17 de julio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$11,120.00	\$3,000.00
M-351	a la ciudadana	Ma. Soledad Guzmán Santoyo	Víctor Manuel Guzmán	sobrino	07 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento (4) Mysoline Tabs 250mg debido a discapacidad por hidrocefalia y parálisis cerebral infantil	\$2,000.00	\$2,000.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



M-352	a la ciudadana	Karen Paulina Pérez Cedeño	Misma persona		13 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento Riluzol Tabs 50mg debido a esclerosis lateral amiotrófica.	\$19,090.00	\$5,000.00
M-353	a la ciudadana	Elvia Murillo Guzmán	Senaida Guzmán Ruiz	madre	14 de julio de 2023	para solventar los gastos por la cirugía con para colocar clavo debido a fractura de fémur en el tercio superior derecho.	\$80,000.00	\$10,000.00
M-354	a la ciudadana	Verónica Ruiz González	Misma persona		14 de julio 2023	para solventar los gastos generados por la realización de estudios clínicos como seguimiento debido a artritis reumatoide.	\$950.00	\$950.00
M-355	a la ciudadana	Armanda Montaña Baeza	Misma persona		14 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra del medicamento Fentermina 30mg debido a neurocirugía por lumbalgia y cervicalgia.	\$974.70	\$974.00
M-356	a la ciudadana	Maria Inés Pérez Villagómez	Susana Guzmán Pérez	hija	18 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra del medicamento Seraquel Tab 25mg, Plantaben y Atomoxetina 40mg debido a trastorno por déficit de atención, hiperactividad y estreñimiento.	\$1,940.00	\$1,940.00
BC-87	a la ciudadana	Elvira Romero Baeza	Cintya Estefania Rodriguez Romero	hija	07 de julio de 2023	Para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomía.	\$1,499.00	\$1,499.00
BC-88	a la ciudadana	Beatriz Adriana Ramírez Hernández	Javier Ramirez Hernández	hermano	21 de junio de 2023	Para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomía.	\$1,700.00	\$1,700.00
BC-89	a la ciudadana	Miriam Anguiano Ayala	Misma persona		11 de julio	Para solventar los gastos	\$1,505.00	\$1,505.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uruapan, Gto.

BC-90	al ciudadano	Merced Alcántar García	Misma persona				mensuales de las bolsas de colostomía.		
ES-20	a la ciudadana	Brisa Mar Rocha Oregel	Lucila Oregel Cervantes	madre	13 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la estancia de mi madre en la residencia para ancianos el santo rosario.	\$6,500.00	\$6,500.00	\$1,700.00
FU-205	a la ciudadana	Adriana Moreno Zavala	Maria Zavala Garcia	madre	07 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por fallecimiento de mi madre.	\$15,500.00	\$15,500.00	\$5,000.00
FU-206	a la ciudadana	Sonia Vergil Cerna	Emilio Vergil Sanchez	padre	14 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por fallecimiento de mi padre.	\$25,056.00	\$25,056.00	\$5,000.00
FU-207	a la ciudadana	Carmen Fabiola Alcantar Flores	Emilio Alcantar Guerrero	padre	14 de julio de 2023	para solventar los gastos por fallecimiento de mi padre	\$19,750.00	\$19,750.00	\$5,000.00
FU-208	a la ciudadana	Dora Paniagua Martínez	Arnulfo Paniagua Gonzalez	padre	14 julio de 2023	para solventar los gastos generados por fallecimiento de mi padre	\$22,500.00	\$22,500.00	\$5,000.00
T-101	al chofer de Presidencia	Adán Pérez Martínez	Ma. Irma Gutiérrez Vleyra	esposa	12 julio de 2023	para solventar los gastos generados por la extracción quirúrgica, endodoncia y curataje de mi esposa	\$13,400.00	\$13,400.00	\$6,700.00

La presente Comisión de Salud Pública, pone a consideración del Ayuntamiento del Ayuntamiento 2021-2024, las propuestas aquí tomadas, para su valoración y autorización mediante los acuerdos correspondientes a cada una de las solicitudes de apoyo presentadas por los ciudadanos/as del municipio, trabajadores de la administración pública municipal y trabajadores paramunicipales de Casa de la Cultura, manifestando que en caso de ser

Dictamen de la Comisión de Salud Pública, de fecha 18 de Julio del año 2023



aprobados dichos apoyos, cada uno de los solicitantes deberá comprobar ante la tesorería municipal, la documentación que sea requerida para otorgar el apoyo, incluyendo primordialmente las facturas a nombre del municipio de Uriangato, Guanajuato.

Las anteriores determinaciones de apoyos, fueron analizadas en apego a lo establecido por los artículos 33, 75, 76, 77, 78 y 79 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Uriangato, Guanajuato.

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para Ciudadanos asciende a la suma de **\$50,768.00 (Cincuenta mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), recurso que será con cargo a la partida 4410, del programa E0002 del presupuesto de Regidores Municipales.**

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para gastos funerarios fue por la cantidad **\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), recurso que será tomado de la partida 4411, Programa E0002, del presupuesto de Regidores Municipales.**

Por lo que corresponde a los apoyos relacionados con los Trabajadores de la Administración Pública, se hace de su conocimiento que en esta ocasión la cantidad monetaria total asciende a la suma de **\$6,700.00 (Seis mil setecientos pesos 00/100 M.N.), recurso que será tomado de la partida 3390, Fondo 152381100, Programa M0002, del presupuesto de la Dirección de Servicios Administrativos.**

Lo anterior hace una suma por la cantidad de \$77,468.00 (Setenta y siete mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), otorgando apoyos para 22 personas, así mismo informamos que los datos recabados en el presente Dictamen de las personas solicitantes, son exclusivamente para el beneficio que se pretendió como tramite del apoyo requerido, informando que por tal motivo los datos personales No deberán ser difundidos, lo anterior de Acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales.

Sin más por el momento nos despedimos de ustedes agradeciendo, su atención.

A T E N T A M E N T E:

Uriangato, Gto. 18 de julio del año 2023

Comisión De Salud Pública

C. MA GUADALUPE MARTINEZ CARMONA
Vocal 1

C. ROSA MORALES REYES
Secretaria

LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO
Presidente

PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ
Vocal 2

C. P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ
Vocal 3

MINUTA DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO
PRESENTE:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 09:40 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día martes 18 de julio del año 2023 dos mil veintitrés, en la sala de cabildo, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA**, asistiendo los siguientes regidores: **LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO**, Presidente de la Comisión, **C. ROSA MORALES REYES**, Secretaria, **C. MA. GUADALUPE MARTINEZ CARMONA**, Vocal 1, **PSIC. CLAUDIA ZAMUIDO DIAZ**, Vocal 2 y **C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ**, Vocal 3, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. El punto a tratar fue lo siguiente:

1. Análisis y propuestas de apoyos de las solicitudes en el tema de Salud Pública y de gastos funerarios presentadas por parte de la ciudadanía y servidores públicos de la administración 2021-2024.

En lo relativo al punto, se procedió a la revisión de cada una de las distintas solicitudes de la ciudadanía y de un servidor público de la administración 2021-2024 en temas de salud pública y de gastos funerarios que se presentaron en la oficina de Regidores, se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdos para cada una de las solicitudes que se anexan al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

Siendo las 10:58 diez horas con cincuenta y ocho minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Salud Pública, firmando quienes participaron en la misma.

ATENTAMENTE
COMISION DE SALUD PUBLICA


LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO
PRESIDENTE


C. ROSA MORALES REYES
SECRETARIA


C. MA. GUADALUPE MARTINEZ CARMONA
VOCAL 1


PSIC. CLAUDIA ZAMUIDO DIAZ
VOCAL 2


C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ
VOCAL 3